

Reseña del libro:

*Para la enseñanza e investigación de la salud y seguridad en el trabajo**

Carolina Reynaldos Quinteros

El autor nos ofrece un texto actualmente necesario en los espacios académicos y laborales, pues llena un vacío en materia de la investigación y evaluación de la salud del trabajo desde un punto de vista integrativo. La mayor parte de la producción escrita sobre el tema es parcial, haciendo énfasis en aspectos médicos, de higiene y seguridad o de la legislación vigente sobre los daños a la salud de los trabajadores, dejando de lado otros factores igualmente importantes del espacio intra y extralaboral.

En la primera parte, expone las concepciones de trabajo, salud y disciplinas vinculadas a la salud laboral con que construye su texto. Parte de establecer que el proceso salud-enfermedad es frecuentemente observado desde su polo negativo o sea, desde la enfermedad. Lo más frecuente en el caso de la relación trabajo-salud es que antes de presentarse un cuadro patológico claro y definido existan manifestaciones tempranas de alteraciones a la salud que generalmente son ignoradas. Más aun si éstas se dan en un contexto social donde no existen políticas sanitarias laborales adecuadas, ni se considera el género, las características individuales o las organizaciones sindicales existentes.

Igualmente, las condiciones de vida de los trabajadores como: alimentación, vivienda, transporte, relaciones familiares y uso del tiempo libre, pueden resultar determinantes en su estado de salud.

Especialmente novedoso resulta la enunciación de Betancourt sobre el concepto de *procesos peligrosos* en lugar de los tradicionales *riesgos del trabajo*, en atención a que usualmente se busca una relación causa-efecto de tipo lineal, es decir, que un *agente* causa accidentes o enfermedades profesionales. Al hablar de proceso se considera que estos agentes en realidad son categorías dinámicas que varían según el tipo de trabajo e interacción entre esa actividad y el sujeto que la realiza.

Consecuentemente, clasifica éstos en *procesos peligrosos* del objeto de trabajo, de los medios de trabajo, de la interacción entre objeto-medios-actividad y de la organización-división laboral.

Igualmente valioso resulta el rescate de la visión de la actividad laboral desde su polo positivo o sea, de su

* Autor del texto: Oscar Betancourt. Editado por OPS/OMS-FUNSAID. Quito 1999.

Correspondencia: Carolina Reynaldos Quintero, Coordinadora de Recursos Humanos, Hospital Regional de Talca. Chile, correo electrónico: creyquin@yahoo.com

contribución al desarrollo físico, intelectual, social y emocional de quienes la realizan. No siempre el trabajo daña la salud; con frecuencia también proporciona una sensación de bienestar y realización, además del fortalecimiento de valores como la amistad, compañerismo y solidaridad con los iguales.

Paralelamente, el no-trabajo, sea éste desempleo o subempleo, también puede dañar la salud en forma de trastornos mentales (angustia, frustración, agresividad, baja en la autoestima, etcétera) que afectan a la persona y su entorno inmediato.

El autor destaca la importancia de la participación de los trabajadores en la preservación de su salud en los centros de trabajo ya que la tendencia tradicional es a *utilizarlos* para la obtención de información o instrumentación de diversas medidas.

Hace referencia además a algunas cifras de los costos directos e indirectos que tienen para la economía de los países los accidentes y enfermedades laborales; presenta una breve revisión de los programas automatizados actualmente existentes para procesar información sobre salud laboral (SUAVIDERO, PSTS, entre otros).

Posteriormente hace una síntesis de los conceptos de higiene y seguridad en el trabajo y de toxicología, y ejemplifica con varios casos reales su aplicación en los *procesos peligrosos* más característicos en cada caso.

Se revisa el proceso de trabajo del sector agrícola - concretamente en floricultura- y la influencia de los

plaguicidas en la salud de sus trabajadoras. A continuación revisa la actividad minera y el efecto de ciertos químicos usados en el procesamiento de estos productos. Luego hace un recuento de la actividad que se desarrolla en el ámbito de la industria automotriz y el impacto del ruido en la salud de sus trabajadores. Por último, hace una interesante aproximación al trabajo docente y los problemas de salud mental asociados. En este punto cita el concepto de *burnout* (fundirse, salir quemado), que aparece en la literatura sobre el tema y que consiste en un síndrome que aglutina apatía, cansancio y desinterés por el trabajo, entre otros síntomas.

En la última parte, enumera ciertas condiciones necesarias para la real incorporación de la salud y seguridad de los trabajadores en los servicios de salud, esto es: estudios, investigación y vigilancia epidemiológica. Detalla los criterios necesarios para la selección de los centros laborales, los procedimientos e instrumentos más adecuados para su estudio, así como de las condiciones de vida asociadas, contenidos mínimos de un plan de salud de los trabajadores y dificultades que se pueden encontrar a lo largo de todo este proceso de generación de información.

En síntesis, para nuestros países latinoamericanos que en forma creciente se incorporan a los mercados internacionales, los cuales exigen cada vez más cuidado por las condiciones en que se elaboran los productos a transar, el libro de Betancourt representa un contundente aporte que enriquece el ámbito de la enseñanza e investigación de la salud laboral, acercándolo a los espacios donde más se le requiere: universidades, ministerios y secretarías del trabajo y de salud.

Fe de errata

En el artículo "Las ISAPRES y su impacto en el sistema de salud chileno" (Tetelboin y Granados) publicado en el número 7, año 4, diciembre de 1999, en la página 8 segundo párrafo **dice**: "...la prestación de servicios hospitalarios queda a cargo del Ministerio de Salud, desconcentrada en 32 servicios de salud..." y **debe decir**: "...la prestación de servicios hospitalarios queda a cargo del Ministerio de Salud, desconcentrada en 27 servicios de salud..."

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Prestaciones Médicas
Coordinación de Salud en el Trabajo

**V Reunión Nacional de
Investigación en Salud
en el Trabajo**

18 y 19 de enero del año 2001

*Unidad de Congresos
Centro Médico Nacional Siglo XXI
México, DF*

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS Y LA COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO

CONVOCA

Al personal multidisciplinario relacionado con la salud de los trabajadores, la seguridad e higiene en el trabajo, la protección del ambiente y áreas afines, que laboran en el IMSS, instituciones de salud y seguridad social; universidades, trabajadores, empleadores y sus organizaciones; así como otras instancias que realizan investigaciones en sistemas y servicios de salud, epidemiología, seguridad e higiene en el trabajo, educación, economía, sociología, derecho, psicología y ergonomía, a participar en la:

V REUNIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD EN EL TRABAJO

Sede: Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, México, DF.

Fecha: 18 y 19 de enero del año 2001

Categorías de participación

- Trabajos de investigación
- Carte
- Exposición oral

Áreas de investigación que cubrirán las categorías de participación

Sistemas y servicios de salud	Sociología
Epidemiología	Derecho
Seguridad e higiene en el trabajo	Psicología
Educación	Ergonomía
Economía	Otras áreas afines

Fecha límite de recepción de resúmenes de trabajos: 30 de septiembre de 2000

Los interesados deberán remitir

- La solicitud de inscripción debidamente requisitada
- Un original con dos copias del(los) resumen(es) de su(s) trabajo.

A las siguientes direcciones

- 1) Coordinación de Salud en el Trabajo, Centro Médico Nacional Siglo XXI, Av. Cuauhtémoc 330, Col. Doctores, CP 06725, México, DF, tels.: (01) 57 61 15 47, 55 19 49 25 ó 56 27 69 00 extensiones 1885 y 1875 (Atención Dr. SANTIAGO SALINAS TOVAR).
- 2) Coordinaciones Delegacionales de Salud en el Trabajo.
- 3) Centros Regionales de Seguridad en el Trabajo, Capacitación y Productividad del IMSS.

3ER. CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

GLOBALIZACIÓN Y TRABAJO: TENDENCIAS HACIA EL SIGLO 21

23, 24 Y 25 DE NOV. 2000

**UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA GOLFO-CENTRO
KM. 3.5 CARRETERA FEDERAL
PUEBLA-ATIXCO, MÉXICO**

Mesas de trabajo

1. Pobreza y trabajo
2. Modelos de producción y cadenas productivas
3. Pequeña y mediana empresa
4. Sindicalismo y movimiento obrero
5. Migración laboral y mercados de trabajo
6. Trabajo, medio ambiente y desarrollo sustentable
7. Empresario y estrategias empresariales
8. Diagnóstico y tendencias de las relaciones industriales
9. Políticas públicas y reformas jurídico-laborales
10. Trabajo, género y derechos humanos
11. Cultura, religión identidades y ética del trabajo
12. Psicología del trabajo
13. Salarios, condiciones laborales y seguridad social
14. Trabajadores agrícolas
15. Historia del trabajo y modelos industriales.

COMUNICACIONES

jparedes@uiagc.pue.uia.mx

congsoc@uiagc.pue.uis.mx

Amescua@correoweb.com

5^a CONFERENCIA MUNDIAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

5-9 de junio del 2000, México, DF

A LA CONFERENCIA MUNDIAL

Deseamos manifestar nuestra preocupación y dolor ante la injusta situación que vive el mundo y que guarda pertinencia con el tema que nos ha convocado: la equidad.

Hoy el mercado domina los escenarios de la salud, la transferencia permanente de capitales hacia los países centrales ha dejado al resto en la más absoluta desprotección, cercenando las posibilidades futuras de millones de niños que viven en las calles de la mano de la droga y la prostitución; de millones de adolescentes que no advierten horizontes para proyectos futuros de vida; de millones de abuelos abandonados a su propia suerte; de millones de adultos que son expulsados día con día del mercado formal de trabajo y con ello ven amenazada la vida y la salud de sus familias.

El hambre, la discriminación, la creciente exclusión social, la violencia, la falta de seguridad ambiental, cierran el cuadro de situación que pone en riesgo la vida de la especie humana.

NUESTRA PROPUESTA

Es preciso hacer un enérgico llamado a los organismos financieros internacionales para frenar las políticas de ajuste y encontrar vías de solución, que deben favorecer la reorientación de la inversión pública hacia el desarrollo humano para el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros pueblos.

Sólo así podremos asegurar su derecho a la salud, entendida no como un valor de mercado sino como un bien social.

En México, DF el 9 de junio del 2000

DIANA BRYCKMAN
JUAN MANUEL E. CASTRO ALBARRÁN

Taller de información periodística en salud

ESPACIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS E
INVESTIGACIÓN SISTEMÁTICA DE LOS
ACONTECIMIENTOS EN EL CAMPO DE LA SALUD
EN MÉXICO

Distribución gratuita

Universidad Autónoma Metropolitana
Xochimilco



Casa abierta al tiempo

Departamento de Atención a la Salud
Área de Educación y Salud
Calzada del Hueso 1100
04960, México, DF

Salud Problema

PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Con este número la revista ***Salud Problema*** continua su nueva época editorial abriendo sus espacios a colaboraciones de calidad enfocadas a temáticas de investigación sobre las relaciones entre la salud y la sociedad; es una publicación científica editada por el posgrado en Medicina Social de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, bajo los siguientes requisitos para facilitar su edición.

DATOS GENERALES PARA LA RECEPCIÓN DE ESCRITOS

1. La revista ***Salud Problema*** publica artículos, reportes de investigación, ensayos, comentarios polémicos, noticias, información sobre nuevas publicaciones, reportajes, entrevistas y reseñas bibliográficas. Los textos que se envíen deberán ser inéditos y no haber sido sometidos a consideración de otras publicaciones. La revista no provee servicio de captura o corrección de textos, dibujos o arreglos de ilustraciones, es responsabilidad de cada autor llevar a cabo estas tareas, así como entregar los manuscritos de acuerdo a las normas editoriales que se establecen. El Consejo Editorial se reserva el derecho de regresar a sus autores los materiales que, a su juicio, no cumplan los requisitos de calidad, extensión o cuidado formal y editorial.
2. Los trabajos deberán ser elaborados en español, con un resumen (sinopsis) en inglés y español.
3. Las colaboraciones se deberán entregar en diskette 3.5; en procesador de textos Win Word, Word Perfect (5.0 o superior) , anotándose sobre el diskette el título del artículo, nombre del autor y el programa en que fue capturado el texto, acompañado de tres copias impresas.
4. En caso de artículos o ensayos, la extensión del texto será hasta de 40 cuartillas escritas a doble espacio incluyendo carátula, resumen, agradecimientos, cuadros, gráficas, notas, dibujos, curriculum de los autores y referencias bibliográficas.
5. Siguiendo el criterio anterior; los reportes de investigación, los comentarios polémicos, las noticias, los reportajes, las entrevistas y las reseñas bibliográficas no deberán exceder de 10 cuartillas.
6. El curriculum (resumido) del autor y/o autores deberá contemplar: grados académicos, institución donde trabaja, líneas de investigación que desarrolla y experiencia laboral, en no más de 15 renglones y en hoja separada al final del texto.
7. Todos los trabajos incluirán en una hoja aparte (primera hoja), el nombre del autor y/o los autores, institución a la que pertenecen, domicilio, número telefónico, fax y correo electrónico, para su rápida localización.
8. Los trabajos deberán entregarse a los miembros del Consejo Editorial, o enviarse a: Florencia Peña Saint Martin, Directora de la Revista ***Salud Problema***, Maestría en Medicina Social, UAM-Xochimilco, Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, CP 04960, México, DF.
9. La aprobación o no de los textos enviados a ***Salud Problema*** se basa en opiniones fundamentadas de dos dictaminadores.

DATOS PARTICULARES PARA LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO

1. Los manuscritos deberán presentarse en hojas blancas tamaño carta escritas por un solo lado, a doble espacio (incluyendo resumen, agradecimientos, notas y bibliografía), con márgenes de tres centímetros, cada página deberá contener 27- 30 líneas.
2. La primer hoja llevará la información requerida en el punto número 7 de los datos generales.
3. La segunda hoja, el resumen de 15 renglones con su traducción al inglés y de tres a cinco palabras clave.
4. A partir de la tercera se incorpora el texto, repitiendo sólo el título en la parte superior con un margen (colgado) de 9-10 líneas. Asignando a esta hoja el 1, numerar el resto.

5. En el cuerpo del texto y para referencias no textuales, incluir entre paréntesis el o los apellidos de los autores a que se hace referencia y el año de publicación. Ejemplos: (Gómez, 1996), (Gómez y Pérez, 1996) o (Gómez, Pérez y Sánchez, 1996). En caso de que se trate de más de tres autores, sustituir los apellidos del segundo en adelante con la expresión et al. (sin cursivas y sin punto después de et). Por ejemplo: (Gómez et al., 1996). Para referencias textuales, incluir la o las páginas correspondientes: (Gómez, 1996:26), (Gómez y Pérez, 1996:26-27), (Gómez, Pérez y Sánchez, 1996:26-28) o (Gómez et al., 1996:26).
6. Las citas textuales que ocupan menos de cinco renglones no se separan del texto y se entrecomillan, las de más de cinco renglones se separan del texto dejando una línea en blanco antes y después, sangrando cinco espacios a la izquierda y a la derecha, además de escribirse a renglón seguido y subrayando para componer en cursiva. En este último caso, omitir las comillas.
7. Se utilizarán corchetes [], cuando se integre un dato agregado por el autor a una cita y tres puntos suspensivos a las omisiones hechas al texto original.
8. Al principio de cada capítulo así como resumen, introducción, títulos diversos, bibliografía y demás divisiones de la obra, el margen de la cabeza (colgado) deberá de ser de 9 -10 líneas, centrados y deberán escribirse en mayúsculas y minúsculas.
9. Al inicio de cada párrafo se dejará una sangría de cinco golpes. Pero se dejarán de sangrar los párrafos con que se inician cada capítulo y los que siguen a un subtítulo.
10. Llamadas y notas: Las llamadas de notas deben indicarse con números volados, sin puntos ni paréntesis. Si hace falta una segunda serie se señalará con asterisco y si se precisa todavía una tercera, puede usarse letras voladitas. En todo caso las llamadas irán después de los signos de puntuación. Las notas se harán en hoja aparte al final del texto y comenzarán con una sangría de tres golpes. No es aceptada la elaboración de notas para efectuar referencias bibliográficas.
11. La bibliografía se presentará en hoja aparte refiriendo solamente a los autores mencionados en el documento. Se alfabeticará por el apellido paterno del autor principal y del más antiguo al más reciente para dos o más títulos del mismo autor o autores. Las referencias deben ser elaboradas siguiendo este formato:
Libros:
Burín, Mabel (1991). *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*, México, Paidós.

Dos o más autores:
Burín, Mabel y Pedro López (1991). *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*, México, Paidós. (Notar que en el segundo autor se menciona primero el nombre). En las referencias bibliográficas no se usa la expresión et al., se listan todos los autores.

Capítulos en libros:
López, Oliva (1993). “¿Desmantelamiento o modernización de la política social?”, en S. Fleury (org.), *Estado y políticas sociales en América Latina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y Brasil, Fundación Osvaldo Cruz de la Escuela Nacional de Salud Pública, pp. 25-48.

Artículos en revistas:
Vega, Genaro (1994). “Evaluación de la atención materno infantil en cinco unidades de medicina familiar”. *Salud Pública de México*, vol. 35, núm. 3, pp. 283-287.
12. Cuadros y gráficas se pondrán por separado indicando claramente su lugar en el texto con la leyenda **insertar cuadro o gráfica núm. X** (cada tabla o gráfica debe estar impresa en una hoja separada, numeradas progresivamente, con título y la fuente). Los mismos criterios deben ser usados para las ilustraciones (dibujos y fotografías).
13. Siglas y abreviaturas: se escribirán con mayúsculas, sin puntos ni espacios.
14. En caso de ser aprobados para publicación, el Consejo Editorial, se reserva el derecho de llevar a cabo correcciones de redacción y estilo a los manuscritos, así como modificaciones al título de los trabajos.